Huelva, 16 de Enero de 2018

Estimados padres:

El Centro mantiene un Huerto ecológico en colaboración con El Parque Moret de Huelva, desde el curso 2013/14. En el que se lleva a cabo una serie de actividades, que a nuestro entender, tuvo un gran aprovechamiento por parte de los alumnos que participaron.

En este curso, proponemos algunas modificaciones, en parte de mejora de la experiencia de los cursos pasados, y en parte limitados por las condiciones del Parque Moret o del propio IES.

La actividad “Nuestro Huerto Ecológico” está pensada principalmente para niño/as de 1º de ESO. Los objetivos son, por una parte, mejorar la motivación del alumnado, pues se les pide más responsabilidad en el trabajo del aula para “canjear” horas lectivas por horas de esta actividad regular, y por otra, mejorar la convivencia en los grupos, mejorar la relación alumno - profesor y profesor - alumno (cultivando juntos) y también facilitar una visión del medioambiente como un recurso no solamente de uso (producción de alimentos), sino también de disfrute. Además constituye una importante actividad formativa para los profesores que, esperamos que en cursos sucesivos, ayude a fomentar el desarrollo de nuevas actividades.

El departamento de Biología y Geología ha organizado un Proyecto de Formación en Centro para la gestión de esta actividad que es organizativamente muy compleja. En el grupo participan 54 profesores de distintas áreas y está liderado por la profesora Dra. Dña. Pilar Carmona, del departamento de Biología.

Como para atender el Huerto los alumno/as tienen que salir del instituto se requiere la autorización de los padres/madres/tutores legales para participar en esta actividad. La actividad se desarrollará los martes y jueves, fijándose los martes para 1º ESO A y jueves para 1º ESO B, de una forma alternativa cada semana y en horario d: 3ª – recreo y 4ª horas lectivas (Ciencias Naturales a Sociales).

Los alumnos se desplazarán al parque para atender el huerto (sembrar, regar, recolectar, etc.) acompañados por dos profesores al menos y estarán siempre asistidos por profesores del Centro. Los desplazamientos se realizan a pie, ida y vuelta e implican casi 1 hora.

Durante su permanencia en el parque, los alumnos de 1º de ESO además de atender al huerto, recibirán clases teórica-prácticas del Programa de Ciencias Naturales de 1º de ESO, que serán impartidas por el profesor de la materia. Las Unidades Didácticas que se tratarán son: 1) Las plantas, 2) Atmósfera y tiempo, 3) Suelo, 4) La agricultura tradicional, la revolución verde y la agricultura ecológica.

Los profesores que cederán horas han sido informados del Proyecto y actuarán como “colaboradores” regulando las actividades lectivas que se pedirán para acudir al Huerto y responsabilizándose de los alumnos que no puedan acudir al mismo en estas horas.

No necesariamente todos los alumnos de cada grupo van al huerto. El grupo de trabajo de profesores ha definido criterios para asistir. Estos criterios están en tres órdenes: (1) Trabajo en las materias ocupadas, (2) Comportamiento global en el aula y en el huerto y (3) Impedimentos de otro tipo (alergias, etc.)

Si estimas que es una actividad conveniente para tus hijos y crees que deben participar en ella, tienes que autorizar expresamente la salida del centro a tu hijo con el documento que acompaña a este. *Recuerda que, fuera del centro los profesores acompañamos a los alumnos, pero los actos que ellos realicen fuera de nuestro control son responsabilidad de ellos (y los padres son responsables subsidiarios).*

Desde nuestro punto de vista creemos que las clases pueden ser muy dinámicas y mucho más atractivas para los alumnos, que pueden entonces estar más motivados para estudiar. Desde los distintos Departamentos del Centro que participan en el Proyecto, entendemos que esta forma de enfocar el aprendizaje es mucho más motivadora y el aprendizaje más significativo e integrador, ya que aprenden a investigar, a trabajar en grupo, a respetar a los demás y al medio ambiente, etc. No obstante, si por alguna causa su hijo no puede acudir (alergia, minusvalía, etc.) debe hacerlo constar en la autorización. En todo momento estará atendido desde el Centro.

En caso de no tener un grupo suficiente de alumnos, la actividad se cancelará. En caso de que la actividad siga adelante, la autorización se considera válida para todos los días en que se realicen estas salidas, incluso si no fuera un martes o jueves.

Sin más, recibe un cordial saludo.

FDO. Dr. Dña. Pilar Carmona